

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

MADRID

LA UNIÓN DE LA LIBERTAD

Todos los diarios católicos de Madrid y algunos de los francamente anticatólicos han hablado ya de las próximas elecciones municipales.

Y unos y otros, desde sus respectivos puntos de vista, recomiendan la concordia de las fuerzas propias y la inteligencia con las ajenas para la acción.

Esto es hablar a tiempo y con tiempo, esto es acordarse de Santa Bárbara bendita antes de que la nube oscurezca el cielo y truene y relampaguee.

Las semanas corren y los días vuelan y en un abrir y cerrar de ojos, caigan o no los liberales y suban o continúen abajo los conservadores, nos hallaremos en noviembre y en pleno trágico electoral.

Para los católicos no es problema insoluble ni siquiera difícil el de la unión.

Unidos fuimos a la lucha en las dos últimas elecciones de ese género para dar la batalla al radicalismo y en Valencia, en Bilbao y en otras capitales fuerzas políticas de significación distinta se unieron circunstancialmente para abatir el imperio de la turba señoreada de los organismos político-administrativos en las aludidas poblaciones.

Para aceptar la unión, ninguna de esas fuerzas tuvo que plegar su bandera política.

Si ello se hubiera exigido o, siquiera insinuado por alguien, la alianza hubiera sido imposible.

La unión fué posible y fecunda porque no se invocó ningún interés puramente político.

Se llamó a la lucha a todos los hombres de buena voluntad, a los que no son indiferentes a la pervisión de las costumbres, a los que no desdennan los ataques a la familia y a la propiedad, y respetan la autoridad y aman entrañablemente la Patria y la Religión y se desvelan por la prosperidad de ambas.

Y a ese llamamiento acudieron todos y la unión se hizo y la batalla se ganó, como se hará y se ganará siempre que no se pretendan uniones con fines de carácter secundario.

Lo cual quiere decir que en España y acaso en todas partes éstas son las únicas uniones posibles y fecundas.

Para la defensa de los principios permanentes de la sociedad, podemos y debemos unirnos todos los católicos, porque, respetando la opinión política de los llamados a la alianza, desaparece el motivo de la discordia.

Unámonos, pues, en el interés supremo de la Religión y de la Patria, dejando libre el campo a los honestos pareceres políticos.

Y así, a nuestro modo de ver, tendrán exacto cumplimiento las Normas Pontificias vigentes, que con razón se han llamado las normas de la libertad.

MIGUEL PEÑAFLOR.

LA TREGUA

I

Ya pasaron, ya pasaron las plúbeas modorras esas del sol de julio que inflama, del sol de agosto que tuesta, de aquél que la espiga dora, y de éste que la platea.

Y tú, labrador, ya tienes, ya tienes aquí la tregua. Siéntate un rato y descansa de tu casita a la puerta, y bebe allí con tu gente brisas de tarde serena,

que el amor quita pesares y el aire el sudor orea, y no es tu cuerpo de mármol, ni es la tuya alma de fiera, que treguas aquél demanda y ésta te pide querencias.

Ya tienen nubes los cielos, y ya las tardes son frescas, y está al rastrojo el ganado, y están barridas las eras, y están en casa los viejos, y están los mozos de fiesta, y Dios está en todas partes... y el trigo está en la panera.

Mal te conocen los hombres, que, porque tienes en ella puestos el alma y los ojos, de avaro y ruin te motejan.

Pensarán con más cordura si lo que guarda supieran ese recinto modesto, donde el sentido ventea áuras de pobreza y orden con efluvios de limpieza.

Ignoran que ahí tienes armas para matar la miseria, tienes tu honor de hombre honrado, fiel pagador de tus deudas, puntal de la pobre patria, sostén de holguras ajenas.

Ignoran o no meditan que en ese rincón encierras todo el sudor de tu frente, todo el fruto de una brega, que acaba con el estío y en el otoño comienza, que deja el alma aplastada y el cuerpo rendido deja.

Ignoran que ahí tienes cosas que valen tu dicha entera: ¡el pan de los hijos débiles y el pan de la esposa buenal!

No extraño que tengas puestos los ojos y el alma en ella, ni que la mires avaro, ni que su puerta defiendas, que en ello te va la dicha y en ello la vida juegas.

II

¡Arriba otra vez, arriba!, muy breve ha sido la tregua, pero es larga del trabajo la abrumadora cadena, y nadie romperla debe, que a Dios le toca romperla.

¡Arriba!, que ya te llaman tus campesinas faenas, que ya la lluvia de otoño bañó la tierra sedienta, que hay brumas por las mañanas en los picos de las sierras,

que ya los amaneceres lloran rociadas frescas, que ya se inicia en los campos el apuntar de la yerba, y el sonreír de las aguas, y el son de las alamedas.

¡Arriba!, que el sol es tibio, las nubes blancas guedejas, intensas las humedades y sana la brisa cieza, y a gloria sabe el ambiente, y a música el campo suena, y huelen las tierras húmedas a tierra de sementera.

Mueve tu gente con prisa, vuelve otra vez a la brega, requiere aperos y yuntas, abre la limpia panera, y suenen en los corrales y suenen de nuevo en ella ruidos de palas y harneros, que las simientes asean, tonadillas entre dientes, pláticas sobre la siembra, silbotes sonorosos, golpes de mazos y azuelas,

que aprietan, tajan y embuten cinchos, cuñas y toreiras...

Y, devorando el almuerzo, y uncidas ya las parejas, el jarro de agua agotado, sobre un hombro la chaqueta, en la izquierda la aguijada, y un mendrugo en la derecha, comiéndolo tras la yunta, que arado y simiente lleva, ¡vete a verterla en el seno de aquellas húmedas tierras, que otoño bañó con lluvias y tú con sudores riegas!

Muy larga la brega ha sido, muy corta ha sido la tregua, pero sujetos estamos del trabajo a la cadena, y nadie romperla debe, que a Dios le toca romperla.

JOSÉ M.^a GABRIEL Y GALÁN.

Las monjas juzgadas por un anarquista

Hoy no es un poeta católico quien pone una corona brillante sobre las tocas apacibles de las Hermanas de la Caridad.

Un ácrata, compañero de anarquistas, societario con los apaches, ha hilvanado unas dulcísimas razones en loa de unas santas enfermeras, que en sus dolores y enfermedades pusieron con gran suavidad cristiana el bálsamo del amor.

El es Maitrajean, otro Bonnot, otro Garnier, cómplice de éstos en sus terribles aventuras.

Leed lo que ha escrito, porque tiene como unción evangélica de paz y de gratitud:

«¡Oh, las Hermanas de San Lázaro! Las monjas enfermeras... Por mucho que mis buenos amigos los anarquistas hagan y digan en contra, yo no podré menos de guardar de las religiosas el más tierno, el más dulce, el serenador y reconfortante recuerdo.

He vivido un año en San Lázaro. Esas buenas mujeres, ángeles, no han tenido más que bondades para conmigo.

Mi afición a las flores no les pudo pasar inadvertida. Y siempre me traían las que retiraban del altar de la capilla de la Virgen. Con ellas adornaba yo mi mesa y las paredes de mi calabozo.

La Hermana Leónida... ¡oh!, la Hermana Leónida. Parecía terrible; su voz era dura, su mirada retadora.

Se la hacía venir cada vez que se turbaba el orden entre nosotros. Y esto acontecía frecuentemente... Nadie se atrevía jamás a contradecirla, ni menos a rebelarse contra ella. Era más fuerte que nosotros.

Al retirarse lo hacía reculando para la puerta, como un domador que sale de la jaula de fieras.

Pero un día no cerró bastante de prisa la puerta, y vi yo iluminarse su semblante con una plácida, y dulce y santa sonrisa...»

Esta es una hoja de las memorias del anarquista.

«El Motín,, y Sol y Ortega

El periódico del desdichado Nakens ha dedicado un número entero a la memoria de Sol y Ortega.

«El Motín» deshácese en elogios del «consecuente republicano», y relata su vida, colmándole de encomios.

Pero el periódico del amigo de Morral, nada dice de que Sol y Ortega murió teniendo al lado de su cama un cura y entre sus manos un Crucifijo.

Y éste, con ser el último episodio de su vida, es el más grande, el más hermoso de cuantos ha podido realizar el político republicano.
¡Morir abrazado a la Cruz!

Pero no conviene a los fines de Nakens dar publicidad a sus lectores de eso que en verdad enaltece la historia de Sol y Ortega.

✠

CUARTO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL PRESBITERO

DON PEDRO CREGO HERNÁNDEZ
CURA PÁRROCO DE PALOMARES DE BÉJAR
que murió en dicho pueblo el día 28 de septiembre de 1909

R. I. P.

Por su eterno descanso se han celebrado Misas en el día de hoy en esta ciudad y en Naval Moral de la Mata y Alba de Tormes.

Su madre, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

De Instrucción pública

La inspección de primera enseñanza en la provincia

Por la Superioridad ha sido aprobada la distribución de zonas de inspección en esta provincia, propuesta por el inspector don Filemón Blázquez de Castro.

En su virtud dicha inspección queda dividida en la forma siguiente:

Primera zona: comprende los partidos judiciales de Salamanca, Peñaranda y Ledesma, cuyo inspector es don Luis Alvarez Santullano.

Segunda zona: comprende Alba, Béjar y Sequeros: inspector don Filemón Blázquez Castro.

Y tercera zona: comprende Ciudad Rodrigo y Vitigudino, y desempeña en la actualidad interinamente la plaza de inspector don Rodrigo García López.

Además, hay una inspectora de escuelas de niñas, cuyo cargo desempeña la señorita Victoria Adrados.

Con motivo de hallarse agregado el inspector señor Alvarez Santullano a la Dirección general de primera enseñanza, queda encargado de la primera zona el que lo es de la segunda señor Blázquez Castro, con amplios poderes para girar visitas y para todo lo concerniente a la inspección.

COSAS DE ELLOS

«El Socialista» arremete furioso contra las huestes radicales y la persona de su jefe.

Son sus ataques caricias bondadosas, pero que penetran hasta lo íntimo del vivir del lerrouxismo.

Corto, pero muy sustancioso y expresivo, es el siguiente entrefilé, que, con letras muy grandes, dedica al emperador del Paralelo:

El bolsillo particular de Lerroux se ha abierto para los huelgistas, dice El Radical.

¿Quién llena ese bolsillo?

Porque Lerroux no tiene profesión conocida.

«El Radical», del que es amo Lerroux, vuélvese, airado, contra *El Socialista*, colmando de insultos a los jefes y directores de la acción socialista en España.

Y «El Socialista», para contestar a los que juzga agravios, escribe:

El Radical del domingo insultaba a los compañeros Largo Caballero, Barrio y García Corlés.

*El del lunes, a Iglesias.
El del martes, a Iglesias, Quejido y Cortés.
Felicitamos muy sinceramente a estos camaradas.*

En los tiempos que corremos, la distinción

más grande que se puede recibir es ser insultado por la gente que Lerroux tiene a sueldo.

Las nuevas estatuas de los Evangelistas para el camarín del Castañar

¿Nuevas estatuas?

Sí, porque las encargadas anteriormente resultaron un fracaso, fueron una decepción y, claro es, desdeñaban muy mucho de los magníficos lienzos y elegante decorado del camarín de nuestra excelsa Patrona.

¿Y cómo...

De buena fe se encargaron a un individuo, que pone en su membrete «especialidad en la piedra artificial» y prometió hacerlas «a imitación del mármol, con brillo mate, como son las esculturas estatuarias de mármol».

De buena fe, habiendo pedido primero por cada una el individuo en cuestión 125 pesetas y aumentando 50 a esa cantidad cuando se le dijo que habían de verse muy de cerca y que por eso necesitaban más detalle, se convino en que por cada una recibiría 175 pesetas.

De buena fe, apremiando el mismo individuo para que se le mandase el dinero, se le enviaron las 700 pesetas convenidas por las cuatro estatuas. Y resultó... lo que ya arriba decimos.

¿Que cómo se llama y dónde tiene su taller ese escultor famoso?

Se llama Tomás Soler y vive calle del Salvador, número 27, Valencia.

Gracias a Dios se ha hallado en el mismo Valencia una excelente persona, artista de verdad y amante de su patria chica, que ha querido por menos precio que el de 175 pesetas por cada escultura confirmar el buen nombre artístico de aquella.

Este señor, que se llama D. Antonio Ballester Aparicio y tiene su estudio taller en la misma calle del Salvador, número 29, bajo, (el del otro es el 27), ha mandado las cuatro hermosas estatuas, en madera, que, colocadas en sus hornacinas, han visto ya, y elogiado, muchos de nuestros lectores.

El señor Ballester nos ha demostrado con ese trabajo que es un escultor, y un escultor religioso, de cuerpo entero.

Todas las figuras son preciosas y no queremos decir cual o cuales de ellas nos gustan más.

Las cuatro están sentadas, cada una con su atributo, San Mateo con el niño, San Marcos con el toro, San Lucas con el león y San Juan con el águila, teniendo en la mano la pluma y delante los libros de los Santos Evangelios que escribieron por inspiración de Dios.

El ropaje es la túnica y el manto de los antiguos romanos.

Los rostros son lo mejor de las figuras: hay en ellos naturalidad y al mismo tiempo aparecen impregnados de una belleza, de una sublimidad, de un misticismo que, al mirarlos, se piensa y hasta se exclama sin vacilación: estos son verdaderos rostros de santos.

El señor Ballester, que, según nuestras noticias, es entusiasta del genuino arte escultórico religioso español, el que sentían Berruete, el Cano, Zarcillo y otros compatriotas, y que lucha por conservar libre del extranjerismo venido de Alemania y Francia y que ha prendido ya, por desgracia, en no pocos escultores, ha mandado a Béjar obras de ese arte, que mucho le honran como escultor religioso.

Reciba entusiastas plácemes y que al envío de esas esculturas, que tan bien dicen al lado de los lienzos de los hermanos Dumont en nuestro primoroso camarín y que cuadran perfectamente con su ornamentación y estilo, siga, como tal vez seguirá, el de otras y otras.

Dichas nuevas estatuas se han adquirido por suscripción de varias señoras y caballeros bejaranos, cuyos nombres y donativos publicaremos, Dios mediante, en el número próximo.

S. A.

ESCUELA INDUSTRIAL DE BÉJAR

En la Secretaría de este Centro docente está abierta la matrícula, durante todo el mes actual, los días laborables de 7 a 8 de la noche, en las asignaturas que con indicación de los Profesores que han de tenerlas a su cargo, se expresan a continuación, correspondientes a la Enseñanza General para Obreros.

Aritmética y Geometría prácticas, don Miguel Muñoz Elena.—Francés, don Ramiro Arroyo.—Contabilidad, don Juan Teixidor.—Química aplicada a la tinturación, don Antonio Rius.—Dibujo geométrico, don Pedro González Bolívar.—Dibujo artístico, don Angel Nevado.—Teoría y prácticas de Tejidos, don Hermias Busqué.

RAZON Y FE

Sumario del núm. CXLV.—Septiembre de 1913

La cronología de los Reyes de Judá e Israel, por J. M. Bover.—Un argumento aparente contra la unidad y substancialidad del alma (conclusión), por P. Cucart.—Diferencias entre la Iglesia y el Estado con motivo del Real Patronato en el siglo XVIII (continuación), por E. Portillo.—El despertar agrario de León y de Castilla, por N. Noguera.—El Eximio Doctor P. Francisco Suárez, por E. Ugarte de Ercilla.—Literatura amena contemporánea, por C. Eguía Ruiz.—Documentos inéditos acerca de algunos cuadros flamencos de la Cartuja de Miraflores (conclusión), por C. M. Abad Puentes.—Algo sobre hidroaeroplanos, por E. Asuncion.—Boletín Canónico: La Constitución «Divino afflatus» de Pío X sobre la reforma del Breviario (continuación del comentario).—S. C. de Ritos: Sobre las mutaciones del Breviario (observaciones).—S. C. de Religiosos: Sobre las expulsiones y dimisiones de las Religiosas y la secularización y dispensa de votos perpetuos (comentario), por J. B. Ferreres.—Examen de libros: el Derecho de las Decretales. Obras del místico Doctor San Juan de la Cruz, por C. Eguía.—Fisonomía de un Doctor.—Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta).—Noticias generales: Roma, España, Marruecos, San Salvador, Venezuela, México, Portugal, Los Balcanes, Bélgica, Holanda, Suiza, Francia, Alemania, China, por N. Noguera.—Obras recibidas en la Redacción.

COLEGIO SALESIANO

Solemne distribución de premios mañana, domingo, 28 del corriente, a las siete de la tarde

PROGRAMA

- 1.º La toma del Gurugú.—P. Marquina.—Marcha militar cantada por todos los alumnos.
- 2.º Discurso por D. José Méndez, diputado provincial.
- 3.º De la aldea al campamento.—Del campamento a la aldea.—M. R. Blanco-Belmonte.—Poesías recitadas por Serafin García.
- 4.º Canciones infantiles.—Mas y Serracant.

- 5.º *Diálogo de ocasión* por Antonio Calvo, Mariano Blázquez y Luis Campo.
- 6.º *Y aún dicen que el pescado es caro.*— M. R. Blanco-Belmonte.—Poesía recitada por Saturnino García.
- 7.º *La banda de trompetas.*—Zarzuela en un acto.
- 8.º Repartición de premios.
- 9.º Repetición del himno.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del 23 de septiembre de 1913

Comienza a las once en punto de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, señor Sánchez-Cerrudo, y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Gómez, Anaya, Hernández Santos, Piñero, Mayoral, Ramos, Cascón, González Benito, González Clemente y Rodríguez Fernández.

Se aprueba el acta.

A propuesta de González Clemente se hará constar en la correspondiente a la sesión de hoy el sentimiento de la Corporación por la muerte del concejal don Rafael Ortín.

ORDEN DEL DIA

Carta de la maestra doña Mercedes Tejero, directora, que ha sido, de la escuela de párvulos del Salvador, dando las gracias por el oficio laudatorio, que la dirigió el Ayuntamiento.

S. E. se entera.

El alcalde dice a las comisiones que se pongan de acuerdo respecto al día en que cada una ha de intervenir en la cobranza de los puntos de la próxima feria.

Ninguna trae asuntos.

Presupuestos para la fuerza electro-motriz

El alcalde repite que la comisión especial de electricidad, después de estudiar con detenimiento los presupuestos enviados por varias casas, para la colocación de maquinaria productora de la expresada fuerza, con el salto de agua propiedad del Ayuntamiento, propone la reforma, que ya dijo no costaría más de 20.000 pesetas, desechando la que se aproximaría a 40.000, por las razones, que ya expuso.

Se reanuda la discusión sobre este asunto.

González Clemente insiste en que se ponga la instalación a la altura necesaria para nivelarla con la de cualquiera otra empresa local gastándose para ello lo que sea preciso.

El alcalde reitera que, con la reforma propuesta por la comisión, se tendrá lo que se desea, esto es, fuerza y luz, no gastándose más de las 20.000 pesetas dichas, añadiendo que, para realizar lo que quiere González Clemente, habría que ampliar el edificio o construir uno nuevo, colocar en el tendido nuevas palomillas, que sostuvieran los tres hilos que se necesitarían, etc., todo lo cual supone tal vez más de las 40.000 pesetas mencionadas.

González Clemente que lo que él quiere lo deseaban los que hicieron el contrato con la empresa que usufructuó la instalación.

Hernández Santos que ésta, con la reforma, que propone la comisión, podrá competir con la mejor de Béjar.

González Clemente que él quiere que se pueda dar, además de fuerza, luz de día y de noche.

Ramos, de la comisión, que ésta, después de detenido estudio, ha propuesto, por unanimidad, la reforma de las 18 o 20.000 pesetas, atendiendo al estado del erario y convencida de que con dicha reforma la instalación quedará en excelentes condiciones para poder suministrar fuerza y dar luz de noche y de día, aparte de que de nada serviría disponer de mayor cantidad de fluido si no había donde colocarle, lo que seguramente sucedería dado el número de empresas eléctricas que hay en la ciudad.

Sigue la discusión y, por último, a propuesta de González Clemente, se vota, quedando aprobado lo que la comisión ha propuesto, por 9 votos contra 2, de los señores González Clemente y Rodríguez Fernández.

La comisión escribirá a las casas instaladoras.

Otros asuntos

Dada cuenta de haberse recibido una memoria de don Juan Bueno Díaz sobre industria textil, se acuerda escribirle, agradeciéndole el haberla enviado, alentándole y pidiéndole autorización para publicarla.

Se habla de la fuente pública y abrevadero

construidos en el mercado de ganados y cuyo sobrante utiliza un particular, que ha contribuido a los gastos de aquellos, y se resuelve que un individuo de la comisión a la que el asunto corresponde se entere de si la toma de dicho sobrante está en las condiciones acordadas.

La sesión termina a la una y diez minutos.

Sueltos y Noticias

El día 4 de octubre próximo, a las nueve de la mañana, se celebrará en el santuario del Castañar la fiesta, que los RR. PP. Franciscanos de la Residencia, en unión de la Venerable Orden Tercera, dedican a su fundador San Francisco de Asís.

Se expondrá a S. D. M. y, cantada *Nona*, dará principio la Misa solemne, con sermón, que predicará don Germán Moreno, párroco de Santa María, terminando con la bendición y reserva.

Por la tarde, a las tres, se rezará el santo rosario y se cantará la letanía lauretana y el hermoso himno del santo.

Nuestro amigo y suscriptor D. Vicente Aparicio ha entregado, en sufragio del alma de su señor padre D. Ricardo (q. e. p. d.), a la Casa de Caridad 200 pesetas; a las Hermanitas de los pobres 100; al Hospital 75; a la Conferencia de caballeros 50; a la de señoras 50; al Asilo de niñas huérfanas 50; al señor cura párroco de San Juan para el pórtico en proyecto de dicha iglesia 50.

El día 5 del mes de octubre próximo tendrá lugar, con la solemnidad acostumbrada, el acto de la distribución de premios, correspondientes al último curso, a los alumnos de las escuelas públicas con ellos agraciados.

Del discurso está encargada la profesora doña María de la Presentación Duque.

En la lista de donativos para el santuario del Castañar, que publicamos en el número anterior, por equivocación del cajista, que la compuso, el cual saltó en el original de una línea a la inmediata, se omitió el siguiente:

«Dos arañas de cristal con nueve velas eléctricas cada una; regalo de doña Ana López».

Gustosos subsanamos ese error completamente involuntario.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José Grego Hernández, conocido constructor de retablos para iglesias, que ha venido a pasar con su familia el aniversario del fallecimiento de su señor hermano don Pedro (q. e. p. d.)

El miércoles, 24 del corriente, contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial del Salvador, los jóvenes Tomás González Téllez y Consuelo Estévez Sánchez, siendo padrinos don José Hernández Martín y su esposa doña Bárbara Bonilla Téllez.

Nuestra felicitación a los nuevos cónyuges, a sus padres doña Tomasa Téllez, don Vicente Blázquez (en representación), don José Estévez y doña María Sánchez, y demás familia, y que el Señor conceda a los primeros muchas felicidades y abundantes gracias para cumplir los deberes de su estado.

La sesión de la Junta municipal convocada para el martes, 23 del corriente, no se pudo celebrar por falta de número.

No concurrieron más que tres vocales asociados.

Se venden

la casa núm. 30 de la calle de la Libertad y una huerta al camino del Castañar, de dos huebras de cabida.

Para tratar de precio y condiciones con D. Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

Damos sentido pésame al honrado y laborioso obrero tejedor nuestro amigo Celedonio Téllez por el fallecimiento de su esposa Petra Parra Martín y pedimos para ésta una oración a nuestros lectores.

Mañana, a las once, en la iglesia de San Juan, junta del Ropero de los pobres.

Muy concurrida está nuestra presente feria de ganados.

Las muletas, de las que hay gran número, se venden baratas, las reses vacunas gordas a buen precio y los cerdos carísimos.

De forasteros regular concurrencia.

El día 3 del próximo octubre, *primer viernes de mes*, tendrá el Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas la Comunion general a las siete y a las cuatro el ejercicio de la tarde.

SE ALQUILA

un magnífico piso, con 22 habitaciones y vistas al campo, de la casa número 2 de la plazuela de Mansilla, o toda ella, de gran capacidad, con corrales, jardín y vistas al Mediodía, y en la cual se puede instalar una sociedad de recreo o una importante industria.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

Ha sido nombrado oficial de secretaría de esta Escuela Industrial, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, nuestro buen amigo y paisano don Valentín Medina Sánchez, que ha tomado ya posesión de su cargo.

Séale enhorabuena.

El sábado próximo, a las tres de la tarde, dará principio en la iglesia de las Hermanitas la acostumbrada novena a la Virgen del Rosario.

Ha llamado la atención la magnífica exposición de labores ejecutadas con las máquinas Singer, que ha tenido estos días en su establecimiento la encargada de la venta de dichas máquinas en esta ciudad, señora hermana de don Tomás García.

Copista de letra y música, asuntos no inmorales, se ofrece, Plaza mayor, núm. 3.

Movimiento demográfico de esta población desde el 20 al 26 del actual:

Nacimientos: Cipriano Segundo Sánchez Urréa, Ramón Dávila Anaya, Mateo Hernández Rodríguez, Eustaquia Curto García, Matilde Campo Collantes, Fermín García Robles, María del Carmen Fernández Epifania Cascón, y María de las Mercedes Arroyo Mateos.

Defunciones: Luis Alisente Sánchez, casado, de 55 años, jornalero agrícola; Federico de la Villa Sánchez, casado, panadero, de 49; Mariano Nieto Hernández, soltero, pintor, de 21; Manuel Vicente Antón, casado, zapatero, de 43; Luisa Téllez Martín, viuda, de 88, y Petra Parra Martín, casada, de 52.

Matrimonios: Pedro Ginés García con Celestina Hoya Martín y José Tomás González Téllez con María del Consuelo Lorenza Estévez Sánchez.

En la semana próxima—dijimos el sábado anterior—tendremos, en general,—esto es, con excepciones—buen tiempo.

Y buen tiempo hemos tenido la mayor de ella, domingo, lunes, martes, jueves y viernes, lloviendo sólo el miércoles y hoy.

Se han cumplido, pues, con exactitud, nuestros pronósticos atmosféricos para la misma.

Lloverá más en la que viene.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

DOCTOR DOMÍNGUEZ VILLAGRÁ

EX-INTERNO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID
Y ALUMNO DE LA
UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Tocología y Ginecología

Instalación instantánea de **Rayos X**, la más perfecta de las conocidas hasta el día.

Radiografía, Radioscopia, Radioterapia y todas las aplicaciones de la Roentgenología a la Medicina y a la Cirugía.

CONSULTA DE ONCE A UNA EN
PLASENCIA (Cáceres)

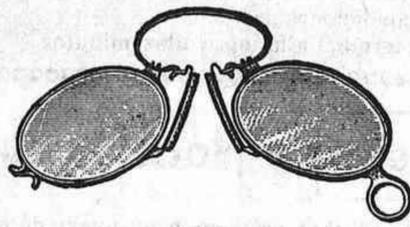
Se venden

las casas número 8 de la calle de Mansilla y la número 16 de la calle de Boteros.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, número 17.

SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERÍA Y ÓPTICA



Disponible

DE
ENRIQUE JIMÉNEZ MARTIN

Casa fundada en 1870

Disponible

Unico depósito en Béjar del reloj «Cyrus», de forma mundial, *precisión absoluta*, el más elegante y ventajoso.

Las piezas, que componen el reloj «Cyrus», se construyen con máquinas de la más moderna técnica y el montaje está hecho por los más expertos artistas.

Relojes de todas clases y marcas: Longines, Omega, Moeris, Roskopf y otros.

Clase especial en relojes de níquel fabricados especialmente para esta casa con cajas fuertes y de asombroso resultado por su perfecta marcha.

Óptica: Lentes, gafas, monturas y cuantos artículos son propios de la óptica.

Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores.

Composturas y ventas garantizadas con la seriedad que tiene acostumbrada.

46, SÁNCHEZ OCANA, 46.—BEJAR

Disponible

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de **positivo resultado práctico**, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las **calidades distintivas de la lámpara «Osram»:** luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, **no han sido igualadas** por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averiguad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

GRAN LIQUIDACION

LA CASA **MANUEL ROMERO** (MANOLILLO)

liquida 600 cortes de traje de lanilla para caballero, a mitad de su precio, para la temporada de verano.

¡Ojo! No comprar sin visitar antes esta casa.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

Disponible

Disponible

Interesantes ofertas que hace a su clientela el almacenista

RAFAEL CALZADA

Cerveza, tipo Pilsen de la acreditada marca Mahou a 0'25 pesetas botella de 1½ litro devolviendo el casco envase.

Sidra Champagne, de las marcas más renombradas a 1'25 ptas. botella y 0'75 ptas. la media botella.

Vermout, de la marca Ciurano, legítimo de Torino, a 2'50 ptas botella de litro

Quesos, de bola y nata, tiernos, frescos, recientes, de Holanda, a 3 pesetas kilógramo.

Las mejores marcas, las clases más selectas y los precios más baratos para los innumerables artículos que trabaja esta casa, entre ellos, aceitunas aceites, de Sierra-Gata, arroces, cafés, cacao, chocolates, conservas de todas clases, bacalao de Escocia y Noruega, galletas, jabones, jarabes para refrescos, licores, pastas para sopa, thé, tocino y vinos.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	}	1902.—Ptas. 206.999.247
		1912.— » 264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER
BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España	}	MADRID
Crédit Lyonnais.		

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.
Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1918 per la Comisaría General de Seguros

La Primitiva Bejarana

Fábrica de chocolates de

Federico Cortés Merás

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos.

Sírvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de _____

Sr. D. _____